

Efemérides Abril 2026



¿Sabías que?



	DIA	AÑO	CONCEPTO	DECRETO	LEGISLATURA
J	2	2024	DIA DE LAS Y LOS PRODUCTORES DE PAPAYA	2354	LXV
V	3	2024	SE DECLARA A LOS CONOCIMIENTOS Y LAS TÉCNICAS DE LA CANTERÍA OXAQUEÑA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL O INTANGIBLE DEL ESTADO.	2162	LXV
S	4	1922	HACE 104 AÑOS SE PROMULGA LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	81	XXVIII
S	4	2022	SE APRUEBA QUE SE LLEVE A CABO UNA SESION SOLEMNE A EFECTOS DE CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; ASÍ COMO SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO LA FRASE: "2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".	A-145	LXV
J	9	2015	SE EXPIDE LA LEY PARA LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS HUMANAS PARA EL ESTADO DE OAXACA.	1253	LXII
S	11	2023	SE DECLARA EL 11 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DE LA "MAESTRA Y EL MAESTRO MEZCALERO DE OAXACA"	1076	LXV
D	12	2023	SE DECLARA EL TEJATE COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.	1332	LXV
D	12	2023	SE DECLARA EL PAN DE CAZUELA DE TLACOLULA DE MATAMOROS COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.	1333	LXV
D	12	2023	SE DECLARA EL 19 DE JULIO DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DEL JUEGO DE LA PELOTA MIXTECA DE OAXACA.	1334	LXV
D	12	2023	SE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012 SOBRE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y OAXACA DICTADA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.	1337	LXV
L	13	2022	SE ADICIONAN LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 39, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA.	609	LXV
L	13	2022	SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS PARA LOS ENFERMOS NO CURABLES O EN SITUACIÓN TERMINAL DEL ESTADO.	614	LXV

	DIA	AÑO	CONCEPTO	DECRETO	LEGISLATURA
L	13	2022	SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; SE RESPETEN Y CONSTRUYAN ESPACIOS PARA DISCAPACITADOS.	615	LXV
M	14	2021	SE DECLARA AL CALDO DE PIEDRA, COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE OAXACA.	2472	LXIV
MI	15	2018	SE DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LA ICONOGRAFÍA Y LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE LAS VESTIMENTAS, TRAJES REGIONALES Y BORDADOS DE TODAS LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE OAXACA.	1476	LXIII
MI	15	2018	SE DECLARA LOS MERCADOS TRADICIONALES DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO TODAS LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y LAS PRODUCCIONES ENDÉMICAS QUE CONVERGEN EN ELLOS, PATRIMONIO BIOCULTURAL COLECTIVO INTANGIBLE DEL ESTADO DE OAXACA.	1477	LXIII
J	21	1926	HACE 100 AÑOS SE ELEVA A CATEGORÍA DE CIUDAD A MATÍAS ROMERO AVENDAÑO.	200	XXX
S	21	1926	HACE 100 AÑOS SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD A OCOTLÁN DE MORELOS.	163	XXX
D	25	1532	HACE 494 AÑOS SE NOMBRA CIUDAD A LA VILLA DE ANTEQUERA HOY OAXACA DE JUÁREZ		
D	27	2023	HACE 98 AÑOS SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD A SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	698	XXXI